# El Puerto convocará el concurso para el hotel de lujo a finales de este mes

IGNACIO LILLO
ilillo@diariosur.es

## Puertos del Estado y la Abogacía trazan la hoja de ruta para que el proceso tenga todas las garantías jurídicas

Los terrenos destinados al hotel de lujo están en la plataforma del dique de Levante. :: ÁLVARO CABRERA

**MÁLAGA.** El procedimiento para que el hotel de cinco estrellas Gran Lujo previsto en el dique de Levante pueda llegar a ser una realidad comienza a avanzar. Los trámites arrancaron en octubre, con la entrega por parte de un grupo inversor catarí de un aval de dos millones de euros. Desde ese momento hasta ahora se ha producido un parón para resolver cuestiones jurídicas y administrativas, que concluirá en breve. Y es que Puertos del Estado ha cumplido su compromiso y, a través de la Abogacía General, ha previsto remitir en los próximos días un informe a la Autoridad Portuaria que fija la compleja hoja de ruta legal y burocrática que debería concluir con el permiso para edificar la torre, con una altura prevista de 135 metros, y que se convertirá en el nuevo referente del 'skyline' de la capital.

Tanto es así que en el entorno portuario ya se trabaja con el escenario de que la siguiente fase, la convocatoria del concurso público, se pueda producir a finales de este mes o principios de marzo. La Autoridad Portuaria dispone de la documentación necesaria y ha redactado el pliego del concurso, que también se ha remitido a la Abogacía General para su revisión. En ese momento, teniendo en cuenta los plazos de publicación del Boletín Oficial del Estado (BOE), se producirá por fin la apertura del proceso de competencia de proyecto.

### Proceso abierto

Esto significa que no sólo la oferta que supuso el arranque del procedimiento, sino cualquier otro grupo inversor que lo desee, podrá optar a quedarse con los derechos para la construcción y explotación de la codiciada parcela del Dique de Levante, justo en el centro, entre la terminal de cruceros y el puerto deportivo del Club Mediterráneo (18.000 metros cuadrados). Todos los interesados podrán presentar sus plicas por un periodo de 30 días, lo que sugiere que hacia finales de marzo o principios de abril se sabría si hay un sólo candidato, o si por el contrario cabe la oportunidad de elegir entre varias la mejor propuesta estética, técnica y económica.

Aunque sólo una sociedad ha formalizado hasta ahora su interés, mediante la entrega de un aval de dos millones de euros, en círculos portuarios y urbanísticos se especula con la posibilidad de que existan al menos otros dos fondos interesados en acudir al concurso, aunque tendrán que cumplir los mismos requisitos del primero.

De este modo ya estaría el camino expedito para elegir la oferta que se encargará de ejecutar el proyecto hotelero más emblemático de la ciudad y de Andalucía, si bien la concesión definitiva tendrá que esperar hasta que estén aprobados todos los demás trámites, entre los que hay que reseñar la aprobación definitiva del Deup (un PGOU portuario); el cambio del Plan Especial para que refleje el uso hotelero en esos terrenos y, por último, el visto bueno del Consejo de Ministros.

**Se prevé que al menos dos inversores más se interesen por edificar y explotar la torre**

**Las ofertas definitivas que optarán al concurso se conocerán hacia finales de marzo o principios de abril**